



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL BOGOTÁ			COD.SUC 11	NO.PÓLIZA 11-46-101092974	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 30 12 2025	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 24 12 2025		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 03 2029		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DELTA SOLUTIONS SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.314.698-4
DIRECCIÓN: CL 22 D NRO. 82 - 49	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3005509426

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SENA DISTRITO REGIONAL CAPITAL GRUPO ADMINISTRATIVO INTERCENTROS CEET	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.034-1
DIRECCIÓN: AV CRA 30 N 17 B - 25 SUR	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6017368060
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.8728070 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACIONES PARA LOS EQUIPOS DE LABORATORIOS LSU Y CRGR DEL CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES - CEET SENA

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS

	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CALIDAD DEL SERVICIO	24/12/2025	30/09/2026	\$2,863,818.40	\$2,863,818.40
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/12/2025	31/07/2026	\$1,431,909.20	\$1,431,909.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/12/2025	31/03/2029	\$715,954.60	\$715,954.60
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 0 AÑOS, 9 MESES Y 7 DÍAS *		\$7,159,546.00	\$7,159,546.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL MISMO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA QUE SEGUN JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN AL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.8728070 SE REALIZA PRORROGA HASTA EL 31/03/2026.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****19,218.00	\$ *****4,000.00	\$ *****4,411.00	\$ *****27,629.00	\$ *****12,171,228.20	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COOPROSEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LT	4794	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELÉFONO: 2180903 - BOGOTÁ, D.C.

11-46-101092974

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Fajda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 6 TELÉFONO: 01-2186977, 601-6019330

DAHIANACORREA

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL BOGOTÁ			COD.SUC 11	NO.PÓLIZA 11-46-101092974	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
30 12 2025	24 12 2025		00:00	31 03 2029		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DELTA SOLUTIONS SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.314.596-4
DIRECCIÓN: CL 22 D NRO. 82 - 49	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3005509426

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SENA DISTRITO REGIONAL CAPITAL GRUPO ADMINISTRATIVO INTERCENTROS CEET	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.034-1
DIRECCIÓN: AV CRA 30 N 17 B - 25 SUR	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 6017366060

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar
tus datos de contacto conforme a
la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona
el tipo de solicitud:
Acceso a la Información

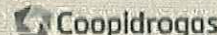
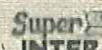
CONOCE LOS MEDIOS
DE PAGO

PÁGINA WEB



VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS



PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****19,218.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****4,000.00	IVA \$ *****4,411.00	TOTAL A PAGAR \$ *****27,629.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****12,171,228.20
---------------------------------------	---------------------------------------	-------------------------	------------------------------------	--

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% DE PART.	VALOR ASEGURADO
COOPROSEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LT	4794	100.00			

PLAN DE PAGO CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		

DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-80/74 - TELÉFONO: 2180903 - BOGOTÁ, D.C.



(415) 7709998021167 (8020) 11000631252556 (3900) 000000027629 (96) 20261224

REFERENCIA
PAGO:
1100063125255-6

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-8

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL BOGOTÁ			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-46-101092974		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 30 12 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 24 12 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 03 2029		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DELTA SOLUTIONS SAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.314.596-4	
DIRECCIÓN: CL 22 D NRO. 82 - 49		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 3005509426	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SENA DISTRITO REGIONAL CAPITAL GRUPO ADMINISTRATIVO INTERCENTROS CEET		IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.034-1	
DIRECCIÓN: AV CRA 30 N 17 B - 25 SUR		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 6017366060	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

Area for additional text or clarifications.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-80/74 - TELÉFONO: 2180903 - BOGOTÁ, D.C.

[Firma Autorizada]



11-46-101092974

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DAHIANACORREA

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT: 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101092974, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 30 días del mes de DICIEMBRE de 2025

11-46-101092974

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas